

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MUDÉJAR C.A.

En la ciudad de Llaneros a los catorce días del mes de marzo del año dos mil tres, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avda. 200 Ramiro Obaldía 5-32 y Armonías, signada con el número 5-32, de la parroquia El Vecino de la ciudad de Llaneros, y haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de MUDÉJAR C.A. con la comparencia de los accionistas propietarios de los certificados de participación, el señor Elijun Arístido, actuando como representante legal de la compañía Privada e Inversora Boyas S.A. y de igual manera, como representante legal de la compañía Organizaciones Ince, Acólta como secretario Ad-hoc el Dr. Faustino Vintimilla Araya, quien ha sido nombrado en esta carga para la presente Junta, El presidente ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que debe conocer y resolver esta Junta y al mismo que se como sigue:

- a) Conocer y resolver sobre los informes del Berante General y del Comité de la empresa por el año 2012
- b) Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo.
- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012
- d) Designación del Auditor de la compañía
- e) Designación del Comité de la compañía

Puesto de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en la presente Junta, los socios presentes se refieren en los mismos, y pasan a votar en los siguientes términos:

- a) Conocer y resolver sobre los informes del Berante General y Comité de la Compañía. - En la referida a este primer punto del orden del día, el presidente de la compañía Sr. Elijun Arístido, dispone que se dé lectura a los informes del señor Berante, y Comité de la compañía, en la cual se se prescinda y una vez que todos los socios presentes y por las respectivas representaciones, se encuentran en unánime conformidad, resuelven por unanimidad, aprobar en todas las disposiciones que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archiven en los Libros Sociales correspondientes.

- b) Conocer y resolver sobre el informe anual del Auditor Externo. - En cuanto a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y por cuanto a cada uno de los accionistas se les entregó previamente un ejemplar del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2012, y por lo mismo tienen conocimiento del mismo, resuelven de manera unánime, aprobar en todas sus partes, acordando igualmente que dicho informe sea también parte de la presente Acta y se lo archiven en los libros respectivos de la empresa.

- c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. - Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizados por los Administradores de la compañía ciertos inquilinados realizados por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resúmenes de manera unánime, aprobar en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento de la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en esta que en las votaciones anteriores y resúmenes se dispuso por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos, igualmente se disponen que los documentos sean parte de la presente Acta, y se archiven en los libros respectivos de la Compañía.

El presidente sugiere a la Junta que las pólizas correspondientes al ejercicio económico del año 2012 sean amortizadas conforme al procedimiento establecido por las leyes y reglamentos vigentes de la Intendencia de Companies y de la Ley de Impuesto a la Renta, considerando que deberá ser tomada en cuenta por los señores administradores de la empresa. Sugiere esta que es aprobada por unanimidad.

d) Designación del Auditor de la compañía.- Referente a este punto del orden del día de la presente Junta, los accionistas presentes y por las representadas, resuelven por unanimidad, autorizar a los Administradores de la compañía, para proceder a la elección de Auditor Externo, para lo cual el Gerente General, presenta a la Junta la siguiente lista:

- ◆ D&M Business & Equity Auditores Independientes - Contadores
- ◆ Auditor Consulting Cia. Ltda.
- ◆ Sacco & Asociados Auditores / Consultores

Por unanimidad la Junta procede a seleccionar y designar para Auditor Externo, a la compañía DAM Business & Equity Auditores Independientes- Contadores, que están representada por la Señoría CPA Diana Angélica Marchesa M. con Registro Nacional de Auditores Externos No. SC-RNAC-757, expedido por la Superintendencia de Companies Independiente de Cuenca el 14 de Octubre del año 2011, cuyo trabajo y condiciones económicas serán las más apropiadas para la empresa y para el caso de no llegarse a un acuerdo, los administradores de la compañía quedan autorizados para realizarlo con la persona natural o jurídica que estimen más conveniente para los intereses de la compañía, negándose a suscribirlo en los mejores términos para la compañía, el contrato respectivo para el próximo ejercicio económico.

e) Designación de la Comisión de la compañía.- Finalmente, y en relación a este punto del orden del día de la presente Junta, todos los socios presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario de la compañía, a la Sr. Ing. Fabian González Espinoza, para que desampare dicha función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resolución de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que se medien las Secretarías se redacte el acta. Se reinicia la sesión, se da lectura al acta, lo mismo que es aprobado por la Junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.

Fredy e Inversores Boyes S.A.

Empresas Diversas Inc.

Dr. Fausto Vintamil Arvalo
Secretario Ad-Int